FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

XIII LEGISLATURA

PLENO ORDINARIO DE LOS DÍAS 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Acta 16/26

En Madrid, a diez de septiembre de dos mil veintiséis, siendo las doce horas y dos minutos, se reúne la Asamblea de Madrid en el Salón de Plenos.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión, agradece la presencia de personalidades y familiares de las personas por las que se va a guardar un minuto de silencio y les da la bienvenida.

Cuestiones Preliminares

1. Minuto de silencio por la última víctima de violencia de género en la región.

El Excmo. Sr. Presidente informa que la Delegación del Gobierno ha declarado el asesinato, por presunta violencia de género, de Aisha, en el municipio de Sevilla la Nueva, por lo que se propone guardar un minuto de silencio en su memoria.

Los Ilmos Sres. Diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.

2. Minuto de silencio por el fallecimiento del Sr. D. Luis de Velasco Rami, Diputado de la Asamblea de Madrid durante la IX Legislatura.

El Excmo. Sr. Presidente informa de que se va a guardar otro minuto de silencio por el fallecimiento del Sr. D. Luis de Velasco Rami, Diputado de la Asamblea de Madrid durante la IX Legislatura, y ruega a sus Señorías que se pongan en pie.

Los Ilmos Sres. Diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio

3. Minuto de silencio por el fallecimiento del Sr. D. Ramón Espinar Gallego, Presidente de la Asamblea de Madrid en la I Legislatura.

El Excmo. Sr. Presidente informa de que se va a guardar otro minuto de silencio por el fallecimiento del Sr. D. Ramón Espinar Gallego, Presidente de la Asamblea de Madrid en la I Legislatura, y ruega a sus Señorías que se pongan en pie.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

Los Ilmos Sres. Diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.

Debate sobre la orientación política general del Gobierno (previsto en el artículo 218 del Reglamento de la Asamblea) (RGEP 14233/26)

Interviene la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, sin limitación de tiempo, según dispone el artículo 219 del Reglamento de la Asamblea, saludando, al inicio de su intervención, a las autoridades presentes en el hemiciclo. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

Finalizada la exposición, el Excmo. Sr. Presidente suspende la sesión a las catorce horas y ocho minutos.

El Excmo. Sr. Presidente reanuda la sesión a las diez horas y un minuto del día once de septiembre de 2026.

El Excmo. Sr. Presidente informa de que el debate se desarrollará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 219 del Reglamento de la Asamblea.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 219 del Reglamento de la Asamblea, interviene, en primer lugar, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, grupo mayoritario de la oposición, la Ilma. Sra. Bergerot Uncal. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio en repetidas ocasiones a los Ilmos. Sres. Diputados y una, en concreto, al Ilmo. Sr. Catalá Martínez.

Al haber comunicado la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, que procederá a contestar a los Grupos Parlamentarios de forma global, seguidamente intervienen, de mayor a menor, los representantes de los restantes Grupos Parlamentarios de la oposición:

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, interviene la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles.

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene la Ilma. Sra. Pérez Moñino-Aranda.

Seguidamente, se abre un turno de intervención del representante del Grupo Parlamentario que apoya al Gobierno en el que interviene, en representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Serrano Sánchez-Capuchino. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en varias

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados, y una, en concreto, a las Ilmas. Sras. Carmona Osorio y Bergerot Uncal.

A continuación, la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a contestar de forma global a las anteriores intervenciones. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en repetidas ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados, y una, en concreto, a las Ilma. Sra. Delgado Gómez.

Durante la intervención de la Excma. Sra. Presidenta de la Comunidad de Madrid, el Excmo. Sr. Presidente ruega a los servicios de la Cámara que expulsen a las personas que están alterando el orden en la tribuna de invitados.

Finalizada la exposición de la Excma. Sra. Presidenta de la Comunidad de Madrid, el Excmo. Sr. Presidente suspende la sesión a las trece horas y treinta y dos minutos.

El Excmo. Sr. Presidente reanuda la sesión a las trece horas y cuarenta y ocho minutos.

Seguidamente, en turno de réplica, interviene, en representación del Grupo Parlamentario de Más Madrid, grupo mayoritario de la oposición, la Ilma. Sra. Bergerot Uncal. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en repetidas ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

Al haber comunicado la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, que también en este turno procederá a contestar a los Grupos Parlamentarios de forma global, intervienen, en turno de réplica, de mayor a menor, los representantes de los restantes Grupos Parlamentarios de la oposición:

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, interviene la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en repetidas ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene la Ilma. Sra. Pérez Moñino-Aranda.

Seguidamente, se abre el turno del representante del Grupo Parlamentario que apoya al Gobierno en el que interviene, en representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Serrano Sánchez-Capuchino.

Finalmente, la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a contestar en dúplica de forma global a las anteriores

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

intervenciones, cerrando el debate. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en repetidas ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados, y en concreto a la Ilma. Sra. Bergerot Uncal.

Siendo las quince horas y diecisiete minutos, el Excmo. Sr. Presidente informa al Pleno de que se suspende la sesión, con habilitación de un plazo de sesenta minutos para la presentación de Propuestas de Resolución, hasta un máximo de cinco por cada Grupo Parlamentario, para su calificación y declaración de admisibilidad, en su caso, por la Mesa de la Cámara, recordando que, tal y como se acordó en la Junta de Portavoces, la presentación en Registro General de dichas propuestas debe llevarse a cabo dentro de los primeros quince minutos desde la suspensión de la sesión.

El Excmo. Sr. Presidente reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta y un minutos.

Se han presentado, calificado y admitido a trámite por la Mesa de la Cámara las siguientes Propuestas de Resolución:

Propuestas de Resolución núms. 1 a 5, del Grupo Parlamentario Popular (RGEP 18477/26).

Propuestas de Resolución núms. 1 a 5, del Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEP 18474/26).

Propuestas de Resolución núms. 1 a 5, del Grupo Parlamentario Socialista (RGEP 18476/26).

Propuestas de Resolución núms. 1 a 5, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid (RGEP 18475/26).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
(RGEP 18477/26)

NÚMERO 1

Ante la grave crisis provocada por la invasión de Ceuta, con la complicidad de Marruecos y la inacción del Gobierno central, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a exigir al Gobierno central que:

- Adopte las medidas necesarias para devolver la normalidad y garantizar la seguridad en Ceuta.
- Impulse el retorno de quienes hayan accedido ilegalmente.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

- Garantice la integridad del territorio nacional, refuerce el control fronterizo y abandone las políticas de “efecto llamada”.
- Agilice la reagrupación familiar y el retorno de los menores no acompañados a sus países que ha solicitado la Comunidad de Madrid.

NÚMERO 2

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a continuar la reconstrucción de la Sierra Oeste mediante:

- El estudio del desdoblamiento de la M-501.
- La continuación de tareas de limpieza y recuperación de las infraestructuras dañadas.
- La concesión de ayudas para reactivar la economía y para quienes han perdido su vivienda o negocios.
- El impulso del turismo, con especial atención al entorno del pantano de San Juan, fomentando la hostelería y el comercio.
- La configuración de un nuevo paisaje que contemple un mosaico agrícola-ganadero y forestal resistente al fuego y compatible con los usos tradicionales.

NÚMERO 3

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a rechazar cualquier modelo de financiación autonómica que suponga privilegios para los independentistas o la fragmentación de la Agencia Tributaria. También que exija al Gobierno central que:

- Abone su deuda a la Comunidad de Madrid.
- Construya las 184.000 viviendas prometidas.
- Resuelva el déficit de sanitarios, jueces y habilitados nacionales.
- Refuerce los efectivos de Policía Nacional y Guardia Civil.
- Mejore Cercanías y cierre la M-50.
- Derogue la LOMLOE tras los resultados del Informe PISA.
- Garantice el suministro energético y retire el proyecto sobre Centros de Datos.

NÚMERO 4

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a continuar reforzando los servicios públicos y preparar el Madrid del futuro con una inversión de más de 17.300 millones para:

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

- Mejorar las retribuciones a sanitarios y profesores.
- Ampliar las ayudas a la natalidad.
- Construir más viviendas protegidas.
- Construir la Ciudad de la Justicia y la Ciudad de la Salud.
- Ejecutar el Plan 40-40 de residencias y centros de día.
- Reforzar el Plan de Inversión Regional.
- Ampliar y modernizar el Metro.
- Continuar con los trabajos de climatización y accesibilidad de los centros educativos.

NÚMERO 5

Una vez constatada la ilegal alteración del censo electoral promovida por el Gobierno central a través de llamada Ley de Nietos, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a que:

- Presente alegaciones ante la Junta Electoral Central para que solo se puedan incorporar al censo como votantes desde el exterior aquellas personas cuya última residencia acreditada sea un municipio de la región.
- No se tengan en cuenta otros criterios como los establecidos por el Acuerdo de la Junta Electoral Central con conceptos indeterminados como el de "mayor arraigo", que irían en contra del Estatuto de Autonomía.

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN
GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID
(RGEP 18474/26)

NÚMERO 1

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a:

Implementar políticas de vivienda que permitan:

- Frenar la espiral de precios de la vivienda en alquiler mediante un tope de precios del alquiler y la declaración de Zonas de Mercado Tensionado.

- Aumentar la oferta pública de vivienda de protección permanente, con una inversión media anual de 2.000 millones de euros.

- Reorientar la fiscalidad para desincentivar la demanda de vivienda para uso no residencial: ITP del 2% para la primera vivienda, progresivo para segundas y terceras, hasta el 20% para fondos de inversión y grandes tenedores.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

NÚMERO 2

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a:

Elaborar un nuevo Plan de lucha y prevención contra los Incendios Forestales que incluya la revisión de forma inmediata de las Zonas de Alto Riesgo de la Comunidad, proporcionando a los municipios los medios necesarios para el establecimiento de Planes propios de Acción y Prevención contra los incendios forestales (PAMIF), y la creación de una Unidad de Bomberos Forestales 100% pública, con profesionales bien pagados y contratados todo el año dentro de la Agencia de Seguridad y Emergencias ASEM112, sin depender de terceras empresas; acometiendo de forma urgente la modernización del material e infraestructuras de Bomberos y Agentes Forestales.

NÚMERO 3

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a:

Modificar urgentemente los Estatutos Sociales de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A., para prohibir explícitamente que la entidad actúe como agente especulador en el mercado inmobiliario, suprimiendo de su objeto social toda actividad de promoción, arrendamiento, compraventa y comercialización de bienes inmuebles orientada a la obtención de rentas o plusvalías.

Revertir las modificaciones estatutarias posteriores a 2022.

Redirigir la totalidad de recursos de la sociedad pública hacia la ejecución prioritaria de las infraestructuras municipales y los proyectos del Programa de Inversión Regional.

NÚMERO 4

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a:

- Abolir las guardias de 24 horas en el Servicio Madrileño de Salud.

- Antes de 2027 instaurar un tope de jornada de trabajo total de 17 horas, prohibiendo la realización de la jornada ordinaria previa a la guardia (jornada entrante) al considerarse tiempo de descanso obligatorio, como la jornada siguiente a la guardia (jornada saliente), sin exigir en ningún caso la devolución de dichas horas de descanso ni minorar salario.

- Iniciar los ajustes de plantilla necesarios para que los diferentes servicios clínicos puedan transicionar a turnos de 8-12 h.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

NÚMERO 5

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a asumir las reivindicaciones del profesorado de educación no universitaria que está o va a estar en huelga este otoño, mediante un Plan de Choque que incluya:

- Reducir las ratios alumno-profesor en todas las etapas, priorizando infantil y los centros de mayor complejidad.

- Aprobar un complemento salarial para las trabajadoras de 0-3 y mejora de convenios.

- Reducir el horario lectivo de maestros y docentes de secundaria.

- Garantizar la inclusión con un aumento de profesionales de orientación, PSC, PT y AL a todos los centros públicos.

- Reforzar la FP pública.

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
(RGEP 18476/26)

NÚMERO 1

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a:

- Construir los 34 Centros de Salud prometidos, dotándolos de profesionales sanitarios de nueva contratación.

- Financiar los hospitales públicos para que sostengan una actividad asistencial ininterrumpida en turno de mañana y tarde.

- Priorizar la gestión pública en Sanidad para garantizar una atención óptima a todos los pacientes obviando criterios de complejidad o rentabilidad económica.

- Mejorar la atención a la patología urgente con equipos sanitarios completos en Urgencias Extrahospitalarias y en las UVIs móviles.

- Publicar el balance por hospitales de la Libre Elección Sanitaria y la Orden de Precios que fija el coste de la atención a pacientes que recurren a ella.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

NÚMERO 2

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Aumentar la inversión por alumno y alumna en la enseñanza pública hasta alcanzar la media estatal, reduciendo ratios y reforzando plantillas.

- Abrir una negociación inmediata ante la convocatoria de huelga docente para recuperar poder adquisitivo, reducir carga lectiva, estabilizar plantillas y mejorar condiciones de trabajo.

- Garantizar que el descenso demográfico mejore la atención y no reduzca la red pública.

- Ampliar la oferta pública de Formación Profesional y sustituir las ayudas exclusivas a centros privados por becas socioeconómicas.

- Ejecutar un plan integral de infraestructuras y climatización.

- Garantizar financiación estable para las universidades públicas.

NÚMERO 3

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Declarar zonas tensionadas en los municipios que lo soliciten.

- Modificar la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, para que los patrimonios públicos de suelo -urbano o urbanizable- se destinen prioritariamente a vivienda pública en alquiler, prohibiendo su venta.

- Alcanzar un 9 % de vivienda pública en alquiler, en cinco años.

- Prohibir a la Agencia de Vivienda Social vender viviendas o ceder parcelas públicas de su titularidad a promotores o constructoras privadas.

- Implementar un Bono Alquiler Joven autonómico.

- Proteger a los inquilinos ante cláusulas o prácticas abusivas.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

- Exigir el cumplimiento del mantenimiento y conservación a las concesionarias del Plan Vive.

NÚMERO 4

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Elaborar un Plan de Prevención y Defensa contra los incendios forestales que promueva medidas ante la emergencia climática y el abandono de medio rural.

- Aprobar, con carácter urgente, un PLAN PARA RECUPERAR E IMPULSAR el desarrollo DE LOS MUNICIPIOS DE LA SIERRA OESTE, con la dotación presupuestaria suficiente, que contribuya a restaurar su entorno natural, sus infraestructuras y su actividad económica.

- Reconocer la categoría de los Bomberos Forestales de la Comunidad de Madrid mediante la aplicación de los complementos retributivos que evalúan el riesgo profesional junto a la ampliación de los contratos a todo el año.

NÚMERO 5

La Asamblea de Madrid insta al gobierno regional a:

- Reforzar y garantizar el cumplimiento efectivo de los principios de Transparencia, buen gobierno y ejemplaridad en la gestión del patrimonio y los recursos públicos de la Comunidad de Madrid y, especialmente, en aquellas que impliquen la adquisición, arrendamiento, cesión, rehabilitación o utilización de bienes inmuebles destinados a altos cargos y responsables públicos.

- Garantizar la máxima publicidad y transparencia de cualquier procedimiento de adquisición, arrendamiento o puesta a disposición de inmuebles destinados al uso institucional o residencial de miembros del Gobierno y altos cargos de la Comunidad de Madrid.

- Hacer públicos los costes económicos directos e indirectos asociados a estas operaciones, incluidos precio de adquisición o alquiler, obras, reformas y equipamiento sufragado con fondos públicos.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN
GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID
(RGEP 18475/26)

NÚMERO 1

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a exigir al Gobierno de España el fin de las políticas de inmigración descontrolada que saturan los servicios públicos; establecer criterios de prioridad nacional en el acceso a las ayudas y prestaciones públicas de competencia autonómica, garantizando la atención preferente a los españoles; reforzar la sanidad, la educación y los servicios sociales en las zonas más saturadas; y adoptar las medidas necesarias para reducir las listas de espera y recuperar la calidad de los servicios públicos.

NÚMERO 2

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a exigir al Gobierno de España el fin de las políticas migratorias que incrementan de forma descontrolada la demanda de vivienda; la liberación de suelo para aumentar la oferta destinada a los madrileños; incrementar el parque de vivienda protegida con prioridad nacional; ampliar las ayudas al alquiler para jóvenes, garantizando la prioridad nacional en su concesión; e implantar ayudas junto con medidas fiscales que permitan a los jóvenes y familias madrileñas permanecer en sus barrios y municipios frente al encarecimiento, la especulación y la escasez de vivienda.

NÚMERO 3

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a combatir la proliferación de bandas latinas violentas; exigir la repatriación de los menores extranjeros no acompañados y el cierre de los centros destinados a su acogida; poner fin al efecto llamada eliminando las ayudas y subvenciones a oenegés que colaboren con la inmigración ilegal; y exigir al Gobierno de España reforzar la presencia policial en los barrios más afectados por la inseguridad y la expulsión de los extranjeros que cometan delitos.

NÚMERO 4

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a reconocer y revertir la saturación del transporte público agravada por un crecimiento descontrolado de la población; exigir el fin de las políticas migratorias que causan esa presión; incrementar inmediatamente las frecuencias y capacidad de las líneas de Metro más congestionadas; incorporar los trenes y personal necesarios; y recuperar unos niveles de calidad, comodidad y seguridad que

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

permitan a los madrileños utilizar el transporte público sin sufrir las consecuencias de una presión demográfica que no han elegido.

NÚMERO 5

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a apoyar nuestros municipios rurales con medidas como: apostar por el reequilibrio territorial priorizando en ellos las inversiones supramunicipales del PIR; mejorar la limpieza y conservación de sus montes para prevenir los incendios forestales ayudando a crear una economía productiva en torno a la gestión y valorización de la biomasa forestal; incentivar los aprovechamientos ganaderos, madereros y los usos tradicionales del monte; movilizar los recursos humanos y materiales privados creando retenes voluntarios de apoyo a las labores de prevención y extinción y bonificar la tarifa del agua.

El Excmo. Sr. Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 219.9, en concordancia con el artículo 113.3 del Reglamento de la Asamblea, abre un debate para la defensa de las Propuestas de Resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios con representación en la Asamblea, de menor a mayor.

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, interviene la Ilma. Sra. González Álvarez. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio en dos ocasiones a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, interviene el Ilmo. Sr. Delgado Orgaz.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, interviene la Ilma. Sra. García Jabonero. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados, y una, en concreto, al Ilmo. Sr. Sánchez Pérez.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente somete a votación, por el procedimiento electrónico previsto en el artículo 124.b), primer párrafo, del Reglamento de la Asamblea, las Propuestas de Resolución presentadas, siguiendo el orden establecido en el artículo 219.10 del citado Reglamento. Asimismo, informa a sus Señorías que, de conformidad con lo previsto en el artículo 16.4 del Reglamento de la Asamblea,

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

la Mesa ha autorizado la realización de votación remota simultáneamente al desarrollo de la sesión plenaria de una Diputada.

Se inicia la votación de las Propuestas de Resolución.

- **Propuesta de Resolución número 1 del Grupo Parlamentario Popular.**

La votación presencial de la Propuesta de Resolución número 1 del Grupo Parlamentario Popular arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 80
- Votos en contra: 52
- Abstenciones: 0

El Excmo. Sr. Presidente informa que la Diputada que tiene autorizada la votación remota simultánea ha comunicado que no va a votar.

Queda aprobada.

- **Propuesta de Resolución número 2 del Grupo Parlamentario Popular.**

El resultado de la votación de la Propuesta de Resolución número 2 del Grupo Parlamentario Popular es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 106
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 26

Queda aprobada.

- **Propuesta de Resolución número 3 del Grupo Parlamentario Popular.**

El resultado de la votación de la Propuesta de Resolución número 3 del Grupo Parlamentario Popular es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 80
- Votos en contra: 52
- Abstenciones: 0

Queda aprobada.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

- **Propuesta de Resolución número 4 del Grupo Parlamentario Popular.**

El resultado de la votación de la Propuesta de Resolución número 4 del Grupo Parlamentario Popular es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 69
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 63

Queda aprobada.

- **Propuesta de Resolución número 5 del Grupo Parlamentario Popular.**

El resultado de la votación de la Propuesta de Resolución número 5 del Grupo Parlamentario Popular es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 81
- Votos en contra: 51
- Abstenciones: 0

Queda aprobada.

- **Propuesta de Resolución número 1 del Grupo Parlamentario Más Madrid.**

El resultado de la votación de la Propuesta de Resolución número 1 del Grupo Parlamentario Más Madrid es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 80
- Abstenciones: 0

Queda rechazada.

- **Propuesta de Resolución número 2 del Grupo Parlamentario Más Madrid.**

El resultado de la votación de la Propuesta de Resolución número 2 del Grupo Parlamentario Más Madrid es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 80

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

- Abstenciones: 0

Queda rechazada.

- **Propuesta de Resolución número 3 del Grupo Parlamentario Más Madrid.**

El resultado de la votación de la Propuesta de Resolución número 3 del Grupo Parlamentario Más Madrid es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 63
- Votos en contra: 69
- Abstenciones: 0

Queda rechazada.

- **Propuesta de Resolución número 4 del Grupo Parlamentario Más Madrid.**

El resultado de la votación de la Propuesta de Resolución número 4 del Grupo Parlamentario Más Madrid es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 80
- Abstenciones: 0

Queda rechazada.

- **Propuesta de Resolución número 5 del Grupo Parlamentario Más Madrid.**

El resultado de la votación de la Propuesta de Resolución número 5 del Grupo Parlamentario Más Madrid es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 80
- Abstenciones: 0

Queda rechazada.

- **Propuesta de Resolución número 1 del Grupo Parlamentario Socialista.**

El resultado de la votación de la Propuesta de Resolución número 1 del Grupo Parlamentario Socialista es el siguiente:

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 69
- Abstenciones: 11

Queda rechazada.

- **Propuesta de Resolución número 2 del Grupo Parlamentario Socialista.**

El resultado de la votación de la Propuesta de Resolución número 2 del Grupo Parlamentario Socialista es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 80
- Abstenciones: 0

Queda rechazada.

- **Propuesta de Resolución número 3 del Grupo Parlamentario Socialista.**

El resultado de la votación de la Propuesta de Resolución número 3 del Grupo Parlamentario Socialista es el siguiente:

- Votos emitidos: 131
- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 79
- Abstenciones: 0

Queda rechazada.

- **Propuesta de Resolución número 4 del Grupo Parlamentario Socialista.**

El resultado de la votación de la Propuesta de Resolución número 4 del Grupo Parlamentario Socialista es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 80
- Abstenciones: 0

Queda rechazada.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

- **Propuesta de Resolución número 5 del Grupo Parlamentario Socialista.**

El resultado de la votación de la Propuesta de Resolución número 5 del Grupo Parlamentario Socialista es el siguiente:

- Votos emitidos: 131
- Votos a favor: 120
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 11

Queda aprobada.

- **Propuesta de Resolución número 1 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.**

El resultado de la votación de la Propuesta de Resolución número 1 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 121
- Abstenciones: 0

Queda rechazada.

- **Propuesta de Resolución número 2 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.**

El resultado de la votación de la Propuesta de Resolución número 2 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 121
- Abstenciones: 0

Queda rechazada.

- **Propuesta de Resolución número 3 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.**

El resultado de la votación de la Propuesta de Resolución número 3 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 121

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

- Abstenciones: 0

Queda rechazada.

- **Propuesta de Resolución número 4 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.**

El resultado de la votación de la Propuesta de Resolución número 4 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 121
- Abstenciones: 0

Queda rechazada.

- **Propuesta de Resolución número 5 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.**

El resultado de la votación de la Propuesta de Resolución número 5 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 121
- Abstenciones: 0

Queda rechazada.

Efectuada la votación, y a la vista del resultado, el texto definitivo de las Resoluciones aprobadas por el Pleno de la Cámara sobre Orientación Política General del Gobierno, es el siguiente:

NÚMERO 1:

Ante la grave crisis provocada por la invasión de Ceuta, con la complicidad de Marruecos y la inacción del Gobierno central, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a exigir al Gobierno central que:

– Adopte las medidas necesarias para devolver la normalidad y garantizar la seguridad en Ceuta.

– Impulse el retorno de quienes hayan accedido ilegalmente.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

- Garantice la integridad del territorio nacional, refuerce el control fronterizo y abandone las políticas de “efecto llamada”.

- Agilice la reagrupación familiar y el retorno de los menores no acompañados a sus países que ha solicitado la Comunidad de Madrid.

NÚMERO 2:

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a continuar la reconstrucción de la Sierra Oeste mediante:

- El estudio del desdoblamiento de la M-501.

- La continuación de tareas de limpieza y recuperación de las infraestructuras dañadas.

- La concesión de ayudas para reactivar la economía y para quienes han perdido su vivienda o negocios.

- El impulso del turismo, con especial atención al entorno del pantano de San Juan, fomentando la hostelería y el comercio.

- La configuración de un nuevo paisaje que contemple un mosaico agrícola-ganadero y forestal resistente al fuego y compatible con los usos tradicionales.

NÚMERO 3:

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a rechazar cualquier modelo de financiación autonómica que suponga privilegios para los independentistas o la fragmentación de la Agencia Tributaria. También que exija al Gobierno central que:

- Abone su deuda a la Comunidad de Madrid.

- Construya las 184.000 viviendas prometidas.

- Resuelva el déficit de sanitarios, jueces y habilitados nacionales.

- Refuerce los efectivos de Policía Nacional y Guardia Civil.

- Mejore Cercanías y cierre la M-50.

- Derogue la LOMLOE tras los resultados del Informe PISA.

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

- Garantice el suministro energético y retire el proyecto sobre Centros de Datos.

NÚMERO 4:

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a continuar reforzando los servicios públicos y preparar el Madrid del futuro con una inversión de más de 17.300 millones para:

- Mejorar las retribuciones a sanitarios y profesores.
- Ampliar las ayudas a la natalidad.
- Construir más viviendas protegidas.
- Construir la Ciudad de la Justicia y la Ciudad de la Salud.
- Ejecutar el Plan 40-40 de residencias y centros de día.
- Reforzar el Plan de Inversión Regional.
- Ampliar y modernizar el Metro.
- Continuar con los trabajos de climatización y accesibilidad de los centros educativos.

NÚMERO 5:

Una vez constatada la ilegal alteración del censo electoral promovida por el Gobierno central a través de llamada Ley de Nietos, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a que:

- Presente alegaciones ante la Junta Electoral Central para que solo se puedan incorporar al censo como votantes desde el exterior aquellas personas cuya última residencia acreditada sea un municipio de la región.
- No se tengan en cuenta otros criterios como los establecidos por el Acuerdo de la Junta Electoral Central con conceptos indeterminados como el de “mayor arraigo”, que irían en contra del Estatuto de Autonomía.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
23/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
25/09/2026

NÚMERO 6:

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a:

- Reforzar y garantizar el cumplimiento efectivo de los principios de transparencia, buen gobierno y ejemplaridad en la gestión del patrimonio y los recursos públicos de la Comunidad de Madrid y, especialmente, en aquellas que impliquen la adquisición, arrendamiento, cesión, rehabilitación o utilización de bienes inmuebles destinados a altos cargos y responsables públicos.

- Garantizar la máxima publicidad y transparencia de cualquier procedimiento de adquisición, arrendamiento o puesta a disposición de inmuebles destinados al uso institucional o residencial de miembros del Gobierno y altos cargos de la Comunidad de Madrid.

- Hacer públicos los costes económicos directos e indirectos asociados a estas operaciones, incluidos precio de adquisición o alquiler, obras, reformas y equipamiento sufragado con fondos públicos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las diecisiete horas y treinta y dos minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la sesión.

LA SECRETARIA TERCERA,

V.B.
EL PRESIDENTE,